THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

C. I.

~~662.8~~
~~T2551~~
~~v.2~~

a 00003 496915

This **BOOK** may be kept out **TWO WEEKS ONLY**, and is subject to a fine of **FIVE CENTS** a day thereafter. It is **DUE** on the **DAY** indicated below:

16 Apr '58 EH

MAR 6 1961

23 Sep '63 LW

6 Jan

COMEDIA FAMOSA.

EL TEXEDOR DE SEGOVIA.

SEGUNDA PARTE.

DE DON JUAN DE ALARCON.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Alfonso.
D. Fernando Ramirez, Galan.
D. Galceran de Molina, Galan.
El Conde D. Julian, Galan.
El Marques Suero Pelaez, Barba.
Chichon, Gracioso.
Fineo, Criado del Conde.
Teodora, Dama.
Doña Ana Ramirez, Dama.
Florinda, Criada.
Un Amigo de D. Galceran.
Cornejo, Vandolero.
Xaramillo, Vandolero.
Camacho, Vandolero.
Un Bastonero.
Un Caminante.
Un Alguacil.
Un Villano.
Dos Salteadores.
Un Ventero, Vejete.
Un Page.

JORNADA PRIMERA.

Salen el Conde y Fineo de noche, y Criados.

Fin. ESta que miras, señor,
es la casa.
Cond. Humilde choza
para hermosura que goza
los despojos de mi amor.
Fin. Tú, pues á honrarla te inclinas,
levantarás su humildad
á las estrellas. *Cond.* Llamad.
Fin. En efecto determinas
entrarla á ver? *Cond.* Sí, Fineo,
no sufre mas dilacion
esta amorosa pasion
en que se abrasa el deseo.
Fin. Mira á lo que te dispones,
siendo tu padre el Privado
del Rey, que con mas cuidado
nota todas tus acciones.
Cond. Consejos me das perdidos,
quando estoy de amor tan ciego,
que si el alma toca á fuego,
solo tratan los sentidos
de librarse de la llama,
que encierra dentro mi pecho,
sin atender al provecho,
á la razon ni á la fama.
Bien sé el lugar de que gozo,
y á lo que obliga esa ley;
mas quando esto lo sepa el Rey,
tambien sabe que soy mozo.
Solo á mi padre le toca
el Gobierno; y siendo así,
pues no soy Ministro, en mí
no es tan culpable y tan loca
esta accion, que estando ciego,

por no dar que murmurar,
procuré, Fineo, dar
tanto alivio á tanto fuego.
Fin. De una vista te cegó?
Cond. Tanto, que á no estar presente
en la Audiencia tanta gente,
quando ella á mi padre habló,
hiciera allí mi locura
estos excesos que vés,
y arrodillado á sus pies,
adorara su hermosura.
Estando ageno de mí,
puse en prision mi deseo,
en confianza, Fineo,
de tu cuidado y de tí.
Seguiste por órden mia
sus pasos, hasme informado,
que aunque es noble, en pobre estado
vive aquí sin compañía.
Siendo así, que han de tener
por desigual este exceso,
no se rezela por eso
mi privanza y mi poder.
Fin. Hacer que ella fuese á verte
me pareciera mejor.
Cond. Qué poco sabe de amor,
quien consuela de esa suerte
las ansias de mi pasion!
Mira, en empezando á amar,
se sigue el desconfiar,
porque amor todo es traicion.
En esta casa, Fineo,
un Alcázar miro ya,
la muger que dentro está,
es ya Reyna en mi deseo.
Apénas empecé á amar,
quando ya empecé á temer
por humilde mi poder,
por imposible alcanzar.
Mira si podré, Fineo,
mostrar desprecio en amarla,
pues aun viniendo á buscarla
pisa medroso el deseo.
Llama. *Fin.* Obedecerte quiero.
Conde. Eso, Fineo, es servir,
que un criado ha de advertir,
más no ha de ser consejero.
Llama, y sale Teodora á una ventana.
Teodora. Quién es?
Cond. Un hombre que tiene,
bella Teodora, que hablarte.
Teodora. De qué parte?
Cond. De mi parte.
Teod. Oiros no me conviene,
pues no sé quien sois. *Cond.* Teodora
baxadme á abrir, y vereis
quien soy. *Teod.* Perdonar podeis,
porque es imposible ahora. *Vase.*
Cond. Oyé, ventanas y oido
ha cerrado á lo que creo:
yo he de lograr mi deseo,
ó he de perder el sentido.
Fin. Pues, señor, mal se concierta
estar loco y ser prudente;
entremos por fuerza. *Cond.* Tente,
que pienso que abren la puerta.
Fin. Un hombre sin capa es
el que sale. *Cond.* Pues, Fineo,
exâminarle deseo.
Fin. El temor ó el interes
le harán decir la verdad:
ha hidalgo.
Sale Chichon con un jarro.
Chich. Triste de mí!
la Justicia estaba aquí:
quién es? *Fin.* No temais, llegad.
Cond. A dónde vais? *Chich.* Yo, señor,
voy por vino, como vés,
para mi amo. *Cond.* Quién es?
Chich. Pedro Alonso, un Texedor,
de quien yo soy aprendiz.
Cond. Es galan de esta muger?
Chich. O lo es ó lo quiere ser.
Cond. Hay hombre mas infeliz!
dí tu nombre. *Chich.* Yo me llamo
Chichon. *Cond.* Vete en hora buena.
Chich. Pienso que ha de hacer la cena
hoy mal provecho á mi amo. *Vase.*
Fin. Qué determinas, señor?
Cond. Que llames, fingiendo ser
ese mozo, entrar, y hacer
que se vaya el Texedor,
y aun darle la muerte. *Fin.* Ah Cielos!
mira::- *Cond.* A furia me provoco;
si de amor estaba loco,
qué será de amor y zelos?

un

un hombre baxo ha de hacer
competencia á mi aficion?
Fin. Por esa misma razon
has de mudar parecer,
que dice cierto entendido,
que no puede querer bien
la muger, sin que tambien
se enamore del marido.
Considera un Texedor
muy barbado, que está ahora
gozando de tu Teodora,
y perderás el amor.
Cond. Considera tú un abismo
en que pone ardiente y ciego,
y verás como mi fuego
se aumenta con eso mismo.
Llama, acaba ya, que el pecho
se abrasa en loco furor.
Fin. Ah, duro imperio de amor!
Llama, y sale Teodora arriba.
Teod. Quién es?
Fin. Chichon, esto es hecho.
Vase Teodora.
Cond. El rostro tendré cubierto,
tú lo puedes disponer
sin que me dé á conocer.
Fin. Es cordura ir encubierto.
Salen Teodora y Don Fernando á lo valiente.
Teod. Entremos pues: Ay de mí!
quién es? *Fin.* No os alboroteis,
que amigos son los que veis.
Fern. Y que pretenden aquí,
Caballeros, á tal hora,
teniendo dueño esta casa?
Cond. Ya la cólera me abrasa. *ap.*
Fin. Que dexeis sola á Teodora.
Fern. Por Dios, hidalgos, que vienen
de mí muy mal informados:
adviertan, si son honrados,
la poca razon que tienen;
pues aunque me hubiera hallado
acaso aquí, me obligara,
teniendo barba en la cara,
y teniendo espada al lado,
la ley del mundo á no hacer
semejante cobardía.
Pues si esta muger es mia,
y si mi esposa ha de ser,
cómo la puedo dexar,
sin morir primero yo?
Fin. Y quien tambien se empeñó,
comenzándolo á intentar,
cómo con su obligacion,
desistiendo de emprendello,
cumplirá? *Fern.* Rindiendo el cuello
al yugo de la razon;
pues es la hazaña mayor
vencerse á sí. *Cond.* Qué te pones
á argumentos y razones,
quando estoy muerto de amor?
Hazle al punto resolver
á lo que intento, sin dar
á mas réplicas lugar:
Pedro Alonso, esto ha de ser.
Fern. No ha de ser. *Cond.* Solo pudiera
responder así un señor,
y no un pobre Texedor.
Fern. Y solamente pudiera
lo que habeis aquí intentado
tan contra razon y ley,
quien fuera un tirano Rey,
ó muy gran desvergonzado.
Cond. Villanos::- *Descúbrese.*
Teod. Triste de mí!
teneos, por Dios, aguardad.
Fern. Vive Dios::- *Cond.* Mi autoridad
es ya menester aquí.
Pedro Alonso, deteneos,
que estoy aquí yo. *Fern.* Es el Conde?
Cond. El Conde soy. *Fern.* Corresponde,
para hacer casos tan feos,
á vuestra sangre esta hazaña?
Cond. Basta, atrevido, qué es esto?
á mí me hablais descompuesto?
qué confianza os engaña?
idos al punto. *Fern.* Señor::-
Cond. Idos, villano, acabad.
Fern. Tratadme bien, y mirad
que soy, aunque Texedor,
tan hombre::- *Cond.* Qué atrevimiento!
eso me decís á mí?
Dale una bofetada, y acuchillanse.
Matadle. *Teod.* Ay Cielos!
Fern. Hasta aquí
ha llegado el sufrimiento.
Teod. Hay muger mas desdichada!

Cond. Muera. *Fern.* Presto habeis de ver
que no gobierna el poder,
sino la fuerza y la espada.
Dentro el Conde. Muerto soy!
Teod. Triste, qué haré? *Sale Chichon.*
Chich. Señora, que confusion,
qué ruido es este? *Teod.* Ay Chichon!
mi desdicha solo fué
la que ha podido causarlo:
llévame al punto de aquí,
que hay gran mal. *Chich.* Luego lo ví,
mas no pude remediarlo:
á dónde te he de llevar?
Teod. En casa de algun amigo,
donde el rigor y el castigo
del Conde pueda evitar.
Chich. No sé dónde, porque es cosa
de gran peligro poner
la dama en otro poder;
y el verte á tí tan hermosa
me da mil desconfianzas,
que estando á solas contigo,
no hay amigo para amigo,
las cañas se vuelven lanzas:
mas Embaxador me llamo.
Teod. Bien dices. *Chich.* Allí segura,
la desdicha ó la ventura
aguardarás de mi amo.
Teod. Vamos. *Chich.* Bien hayan, amen,
los primeros inventores
de Casas de Embaxadores
para bellacos de bien.
Vanse, y sale Garceran preso, y un amigo suyo.
Amigo. Digo, que á mi parecer,
la verdadera ocasion,
que os tiene en esta prision,
no es la que os dan á entender:
causa tiene superior,
y para encubrirla, dan
al agravio, Garceran,
que os hacen esta color.
Garc. Ay de mí! que bien lo entiendo.
Bien sé (ay triste!) que Cloriana
es la causa soberana
del mal que estoy padeciendo.
Bien sé, que en tenerme aquí,
es el intento matarme;
porque siendo quien soy, darme
la cárcel pública á mí
por prision, no se me esconde
que es rigor, furia y venganza:
de su padre la privanza
da tanta soberbia al Conde.
Ya veo que sus enojos
quiere vengar con agravios:
hallé hechizos en los labios,
hallé rayos en los ojos
de aquella Aldeana bella,
injuria del Sol: robóme
el alma del pecho, hallóme
el Conde hablando con ella:
sus zelos y su aficion
disimuló, mas al punto
le vi en el color difunto
de la cara el corazon.
Y quiere dar fin aquí
á sus zelos con mi vida,
bien lograda, si perdida,
bella Gloriana, por tí.
Amig. Garcerán, esa fineza
es de Caballero andante,
lo preciso y lo importante
es conservar la cabeza.
Garcer. Cómo?
Amig. Buscando algun modo
con que eso borres, pidiendo,
que porfiando y sufriendo
se vence y se alcanza todo.
Sale Don Fernando con grillos y esposas, y Cichon.
Fern. Siéntelo mucho Teodora?
Chich. De suerte, que á ser de vino
las lágrimas, dieran sed
á todos los retraídos:
da en decir, que quiere hablar
por tí al Conde. *Fern.* Tal ha dicho?
Comprar quiere con mi ofensa
la gracia de mi enemigo?
Daréla mil puñaladas
por los Cielos, si averiguo,
que otra vez toma en la boca
su nombre. *Chich.* Tienes juicio?
Quando te vés con esposas
las manos, los pies con grillos,
echas retos? dí, qué intentas?

Fern.

Fern. Por ventura has entendido,
que he de estar preso mañana?
Chich. Antes, señor, imagino,
que saldras libre á dar higas
á todos tus enemigos;
mas darásla con la lengua,
hecho en el ayre racimo.
Fern. Calla, necio, traeme tú
dos cordeles y un martillo,
que en cas del Embaxador
he de amanecer contigo.
Chich. Cómo? *Fern.* No preguntes cómo,
haz al punto lo que digo,
Chichon, y no me repliques.
Chich. Voy por ello, y no replico. *Vase.*
Garc. Esto me importa. *Amig.* La vida
arriesgaré por serviros,
pues dicen que la prision
es toque de los amigos. *Vase.*
Fern. Señor Garceran? *Garc.* Qué es esto,
Pedro Alonso? qué delito
tan grave hicisteis, que estais
con esposas y con grillos?
Fern. No se lo ha dicho la fama?
Garc. No. *Fern.* Pues anoche me hizo
cierto señor un agravio,
con la ventaja atrevido
de tres que le acompañaban;
mas mi buena suerte quiso,
que dando muerte á los dos,
comenzase su castigo,
y si la Justicia tarda,
hago en los demas lo mismo.
Llovió luego sobre mí
mas Justicia, que granizo
precipita el Noto helado
en el abrasado Estío.
Prendiéronme, y sepultaron
mis pies en doblados grillos:
pidiéronme la patente
con su acostumbrado estilo
los presos avalentados,
con privilegios de antiguos;
mas yo con los remanentes
del pasado fuero mio,
con un mástil visité
los sesos á quatro ó cinco.
Hasta que los Bastoneros
acudieron al ruido,
y echándome estas esposas,
cesaron mis desatinos.
Garc. Caso extraño! *Fern.* No os espante,
que un noble que está ofendido,
es como toro en el coso,
que en las capas vengativo,
la ardiente rabia executa,
que en sus dueños no ha podido.
Pero, señor Garceran,
está usted de peligro?
es mortal la enfermedad,
que á este sepulcro de vivos
le ha traido? *Garc.* Ya la vida,
segun son los males mios,
porque muera muchas veces,
me conserva mi destino.
Fern. Pues no se aflija, que yo,
si usted quiere, me obligo
á ponerle en libertad,
ántes que en blanco rocío
bañe los campos el Alba.
Garc. Qué decis? *Fern.* Esto que digo
cumpliré: su voluntad
me diga, y á cargo mio
dexe lo demas. *Garc.* Dareis
la libertad á un cautivo,
la vida á un muerto. *Fern.* Pues calle,
y esta noche prevenido
me aguarde en la enfermería.
Garc. Vuestro será mi alvedrio
y mi vida, si de vos,
como decis, la recibo.
Y de mí podeis creer,
que hiciera con vos lo mismo,
que me debeis amistad
despues que os ví, porque miro
en vuestro rostro su imágen
misma, y el retrato vivo
de aquel infeliz Fernando
Ramirez, que los dos fuimos
los amigos mas estrechos,
que han celebrado los siglos.
Fern. Quién pudiera declararle *ap.*
secretos tan escondidos!
No es el que en Madrid hallaron
muerto á puñaladas, hijo
de aquel infeliz Beltran

Ra-

Ramirez, que en el suplicio
dió el cuello á un Verdugo, siendo
de Madrid Alcayde? *Garc.* El mismo.
Fern. Dios aclare la verdad,
que la fama siempre ha dicho,
que dieron muerte al Alcayde
envidias, y no delitos.
Garc. Defendiendo su inocencia,
á dar la vida me obligo.
Fern. Sois noble, y creed que en mí,
si son mis hados propicios,
no echeis ménos á Fernando,
si me quereis por amigo.
Garc. De ello os doy palabra y mano.
Fern. Yo, como debo, la estimo.
Salen Cornejo, Camacho y Xaramillo.
Cam. Pues Pedro Alonso lo dice,
y es su valor conocido,
él saldrá con lo que intenta.
Xaram. Camacho, lo mismo digo,
mas vale salto de mata,
que rogar á estos Ministros
del Infierno: él está aquí,
hablémosle: Pedro amigo?
Fern. O Camacho! *Cam.* Ya he trazado
con Cornejo y Xaramillo,
por quien se gobiernan todos
los bravos, vuestro designio;
mas de veinte están dispuestos
á ayudaros y seguiros.
Fern. Pues libertad, camaradas,
que ayuda á los atrevidos
la fortuna, redimamos
el peligro con peligro,
que no han de estar tantos hombres
sujetos á los puntillos
de una pluma, que cortando
los vientos, ensayos hizo
para cortar de las vidas,
como la parca, los hilos.
Cornej. Lo mismo decimos todos.
Fern. Solo me falta advertiros,
que busquen modo esta noche
los que quieran conseguirlo,
de estar en la enfermería.
Cam. Para los presos antiguos
no es difícil, porque tienen
oficiales conocidos;
y los que no, con achaque
de velar á Alonso Pinto,
que está muriéndose, pueden
obligar á los Ministros.
Fern. Trácelo bien cada qual,
que yo, puesto que imagino
que es imposible, conforme
se acriminan mis delitos,
que fuera del calabozo
me dexen, si no hay preciso
impedimento, he trazado,
con modo bien exquisito,
alcanzardo: tiene alguno
de vosotros un cuchillo?
Xaram. Yo le tengo, vesle aquí.
Fern. Pues en la cabeza, amigo, *Sácalo.*
me dad una cuchillada,
y fingiendo que he caido
de esa escalera, mi intento
con este medio consigo,
pues luego en la enfermería
me han de poner. *Xaram.* Peregrino,
aunque cruel, es el medio.
Fern. Antes piadoso, si evito
con él de un fiero verdugo
el inhumano suplicio:
acabad, que el golpe espero.
Cam. Con vos ahora exercito,
para excusar mayor daño,
de Cirujano el oficio. *Dale.*
Fern. Válgame el Cielo!
Dentro. Qué es eso?
Sale un Bastonero.
Cornej. Pedro Alonso es, que ha caído
de esta escalera: mal hayan
tantas esposas y grillos!
no es mejor matar á un hombre?
Cam. La cabeza se ha rompido.
Baston. Llevadle á la enfermería.
Garcer. Mas valor tiene escondido, *ap.*
que de hombre humilde se espera,
Pedro Alonso: á no haber visto
mis ojos muerto á Fernando,
afirmara que era el mismo.
Cornej. Demonio es el Texedor.
Cam. Tragóla el señor Ministro.
Vanse, y Salen el Conde y Fineo.
Cond. Gran escándalo ha causado

en

en Segovia este suceso.
Fin. Y es sin duda, que haber preso
al Texedor te ha dañado.
Cond. Ni yo lo puedo estorbar,
sin darme allí á conocer,
ni los zelos saben ser
bizarros en porfiar.
Demas, que es tan arrojado,
tan valiente y atrevido,
que libre, y de mí ofendido,
me pudiera dar cuidado.
Mejor está, á toda ley,
donde pague su locura,
que si el Pueblo me murmura,
como no lo sepa el Rey,
no importa; y su Magestad,
como sabes, no da Audiencia
á nadie, sin mi presencia,
y el amor y voluntad
que me tiene, me aseguran
de los que cerca le están,
pues solo gusto le dan
los que dármele procuran.
Fuera de que el Texedor,
que conoce mi poder,
se ha de enfrenar, y temer
de la Justicia el rigor,
si declara que el acero
osó contra mi empuñar,
pues esto le ha de dañar,
mas que el homicidio fiero,
que cometió.
Fin. Caso es llano.
Cond. Cómo está Cláudio?
Fin. La herida
ha abierto puerta á la vida,
si no miente el Cirujano.
Cond. Triste de él.
Fin. Triste de Arnesto,
que sin confesion pagó
pena que no mereció!
Mas dime, señor, con esto
has aplacado el ardor
del solícito deseo
de Teodora? *Cond.* No, Fineo,
que no es tan cuerdo mi amor;
yo he de gozarla, ó el llanto
me ha de anegar, segun penos;
la flecha traxo veneno,
pues de una vez pudo tanto.
Fin. Y Cloriana, qué diria,
si eso supiese? *Cond.* De amor
es sin sentido el dolor,
la seguridad le enfria.
En accion nueva me enciendo,
y no hay amor que posea,
que no trueque el que desea,
el bien que está poseyendo.
Fin. Pues si no sientes perdella,
por qué en Garceran, señor,
te vengas con tal rigor,
de hallarle hablando con ella?
Cond. Esa ha sido obligacion,
si no de amante, de honrado,
que en amar á quien he amado,
ofendió mi estimacion.
Demas, que con Cloriana
era toda mi alegría,
que de Teodora aun no habia
visto la luz soberana.
Mas mi padre viene allí,
parte al punto, y con recato
sabe de aquel dueño ingrato,
á quien el alma le dí.
No vuelvas, sin saber dónde
se oculta el bien por quien muero.
Fin. Hallarla, señor, espero,
si el mismo centro la esconde.
Vase, y sale el Marques.
Marq. Conde? *Cond.* Señor?
Marq. Vos sabeis
que sois Señor? *Cond.* Sé, á lo ménos,
que vos lo sois, y que yo
soy vuestro hijo heredero.
Marq. Pues no está en el heredarlo,
sino en las obras el serlo,
que de ellas solo resulta
la estimacion ó el desprecio.
Los señores son los Jueces,
y los Jueces hoy nacieron
para deshacer agravios,
Conde, que no para hacerlos.
Qué piensan vuestras locuras?
qué esperan vuestos excesos,
sino que todos os pierdan
con justa causo el respeto?

Por una muger, que quiere
á un hombre, que tanto ménos
vale, que vos, la opinion
y vida poneis á riesgo?
Allá noramala, allá
con el Moro de Toledo,
que contra Segovia pudo
pasar el nevado Puerto,
mostrad esos fuertes brios;
que quien tiene noble el pecho,
por Dios, por su honor y el Rey
solo empuña el blanco acero.
Sabeis, que el alto lugar
que os ha dado (el que yo tengo
con el Rey) está á la envidia,
y á la emulacion sujeto?
Sabeis acaso, que basta
á la privanza un cabello
para tropezar? Sabeis,
que en tropezando, está cierto
el caer, pues el Privado
es árbol, á quien derecho,
las ramas que le rodean
son adorno lisonjero,
y en comenzando á caer,
las mismas que pompa fueron,
son todas peso, que ayudan
á derribarlo mas presto?
No os lo están diciendo á voces
mil historias, mil exemplos?
No habeis vos visto á Beltran
Ramirez, mandar el Reyno,
y de la envidia despues,
en un teatro funesto,
los rayos de su privanza
en humo se vén resueltos?
Pues qué necia confianza
os da loco atrevimiento,
para irritar con agravios
justas venganzas del Pueblo?
Está el otro con su Dama,
y vos airado y resuelto,
eras querérsela quitar,
lo afrentais? Piugiera al Cielo,
que como su justo enojo
vengó en dos criados vuestros,
diera en vuestra misma vida
el rigoroso escarmiento.

Cond. Señor::-

Marq. No me deis disculpa,
enmendad vuestros excesos,
que por la vida del Rey,
si no lo haceis, de poneros
en un Castillo, de donde
no salgais, hasta que el tiempo,
cubriendoos de nieve el rostro,
os temple el ardor del pecho. *Vase.*

Cond. Con un loco, en vano son
amenazas ni consejos,
miéntras no me restituyas,
hermosa Teodora, el seso. *Vase.*

Salen Don Fernando con esposas y grillos, y Garceran, Camacho, Cornejo y Xaramillo con luz, y unos cordeles y un martillo.

Fern. Ahora amigos, que ocupa
la noche en profundo sueño
nuestros contrarios, despierte
nuestro valor los intentos.
Hay quien se atreva á romper
estas esposas? Cornejo,
Camacho, probad las fuerzas.

Cam. Romper el templado hierro
con las fuerzas de las manos,
Pedro Alonso, es vano intento.

Fern. Que no quisiese el Alcayde,
viéndome herido y enfermo,
aliviarme las prisiones!

Cam. Aun muerto le dareis miedo.

Corn. Lo propio es, que batir con balas
de cera muros de acero.

Garc. Pues querer romperlo á golpes,
es malograr el intento,
que es forzoso que al ruido
despierten los Bastoneros.

Fern. Pese á mí! si tengo dientes,
por qué busco otro remedio?
Dos dedos han de estorbar
que se escape todo el cuerpo?

Muérdese los dedos, y arroja las esposas, y atanle unos paños.

Camab. Qué habeis hecho?

Xaram. Hase arrancado
los dos últimos artejos
de los pulgares. *Garc.* En vos
otro Scebola contemplo:

mas

mas los grillos? *Fern.* En los pies
no importa el impedimento,
que como yo pueda usar
de las manos, no estoy preso:
dadme un cuchillo. *Camach.* Tomad.
Fern. Quien de la hazaña que emprendo
desistiere, se imagine
con este á mis manos muerto.
Cornej. Todos quieren ayudaros,
serviros y obedeceros.
Fern. Pues, amigos, levantad
de las camas los enfermos,
que poniendo unas en otras,
podremos llegar al techo,
y rompiéndole una tabla
con este martillo, haremos
puerta, con que todos gocen,
libres de prision, el Cielo.
Y despues estos cordeles
serán escalas del viento
para baxar á la calle.
Cornej. Pues, amigo, comencemos.
Fern. Enfermo no ha de quedar,
si salgo con lo que intento,
que de ello haga relacion.
Arc. Salga vivo ó salga muerto
quien no nos siguiere. *Camach.* Vamos.
Fern. Noche, ayude tu silencio
contra injustas tiranías
tan justos atrevimientos.
Vanse, y salen Fineo y Chichon.
Fin. Los que á su provecho van
atentos, solo han de ser
lisonjeros del poder:
viva quien vence, es refran.
El Conde mi dueño, amigo,
pierde por Teodora el seso,
ya lo sabes, y por eso
hablo tan claro contigo.
Ayer pusimos espías
en la cárcel que te vieron
con Pedro Alonso, y siguieron
tus pasos, quando venias
de en cas del Embaxador,
para descubrir que esconde
esta casa el Sol, que al Conde
tiene abrasado de amor.
Ayúdale á conquistar
la voluntad de Teodora:
y porque la clara Aurora
al mundo comienza á dar
sus perlas, si lo has de hacer,
llámala al punto, que quiero
hablarla, Chichon, primero
que nadie lo pueda ver.
Y porque á obligarte empiece,
esta cadena te dé
señal de amor y de fe
de lo que el Conde te ofrece.
Chich. Por cierto, que has predicado
tan eficaz, que imagino,
que si te oyera Calvino,
hubiera su error dexado.
Y el epílogo, en un toro,
en un tigre hiciera efeto,
pues cerró como discreto
la oracion con llave de oro.
De tu palabra me fio,
y del valor y el poder
de tu dueño, para hacer
tal deslealtad con el mio;
mas pues hoy ha de morir,
yo por no serle fiel,
aquí me despido de él,
y al Conde empiezo á servir.
Fin. Y yo en su nombre, Chichon,
te recibo, que de él tengo,
en órden á lo que vengo,
tan ámplia la comision,
que lo que hiciere dará
por hecho.
Chich. Llamemos pues
á este aposento que vés,
Llama.
que en él aguardando está
Teodora del Texedor
los sucesos desdichados.
Sale Teodora medio desnuda.
Teod. Quién está aquí?
Chich. Dos criados
son del Conde mi señor.
Teod. Es Chichon? *Chich.* Mi presuncion
á Chichon no te responde,
que despues que sirvo al Conde
me llamo ya Don Chichon.
Teod. Al Conde sirves? *Chich.* Teodora,

sí, á tí debo esa ventura,
ocasion fué tu hermosura
del mal que lloras ahora:
Pedro Alonso ha de ser hoy
despojo vil de un Verdugo.
Salen Don Fernando, Garceran, Camacho, Cornejo, Xaramillo y otros.
Fern. Gracias á Dios, que le plugo
librarnos. *Chich.* Perdido soy,
que es Pedro, y si me ha escuchado
me parte: pobre Chichon,
heme aquí perdido el Don,
y vuelto al humilde estado.
Teod. Es posible que te veo
libre ya? *Fern.* Teodora, sí.
Fin. En gran riesgo estoy aquí.
Teod. Yo te abrazo, y no lo creo.
Chich. Huye, que estamos los dos
á riesgo si te vé aquí.
Fin. Ponte delante de mí.
Chich. Lo dicho dicho, y á Dios. *Vanse.*
Fern. Amigos, ya que ha querido
con piedad tan generosa
el Cielo, que á los intentos
los efectos correspondan,
conviene que consultemos,
y resolvamos ahora
el modo de conservarnos
en la libertad preciosa:
que aunque os parezca que estamos
seguros aquí, pues gozan
las casas de Embaxadores
exênciones tan notorias,
suelen por razon de estado,
quando la quietud importa,
ellos mismos dar licencia
para que el fuero les rompan:
y mas, quando es mi enemigo
del Rey la privanza toda,
á quien el Embaxador
hará mayores lisonjas.
Por esto pues, y por ver
que es una especie penosa
de prision el retraimiento,
pues la libertad estorba,
será bueno que salgamos
todos juntos de Segovia,
á donde nuestras hazañas
den materia á las Historias.
Muchos somos, y serán
muchos mas los que por horas,
medrosos de sus delitos,
á seguirnos se dispongan.
De los vecinos Lugares,
ó por fuerza ó por mañosa
industria, los delinqüentes
sacaremos, que aprisionan,
y de todos formaremos
un exército, que ponga
temor á enemigas huestes,
seguridad á las propias.
Y ocupando á estas montañas
la aspereza peñascosa,
nos darán muros y torres
sus inexpugnables rocas.
Saltearemos caminantes,
y las poblaciones cortas
saquearemos de dineros,
de bastimentos y ropas.
Los agraviados podremos
vengarnos, que es cierta cosa,
que el tiempo dará ocasiones,
y la ventaja victorias.
Camach. Yo soy de ese parecer:
quién hay, que no se disponga
á seguiros?
Xar. Todos juntos
en lo mismo se conforman.
Fern. Y vos, señor Garceran,
qué decis?
Garc. Que á mí me importa
proseguir otros designios,
porque no soy dueño ahora
de mi libertad, que vivo
preso en la cadena hermosa
del gusto de una muger;
y pues del amor no ignora
vuestro pecho el duro imperio,
razon será que conozca,
que es esta bastante causa:
pero ya que mi persona
no os sigue, creed que el alma,
que se os confiesa deudora
de esta vida, eternamente
su obligacion reconozca,
y que si puedo algun dia

os lo muestre con las obras.
Fern. De vuestra palabra fio.
Garc. Vuestras manos generosas
alcancen tanta ventura,
quanto valor las informa. *Vase.*
Fern. De lo que importa tratemos:
es diligencia forzosa
que un Capitan elijamos,
á quien todos reconozcan;
que sin cabeza, no hay órden,
y sin órden, es forzosa
la confusion y la ruina,
segun muestran las Historias.
Camach. Quién si no vos lo ha de ser?
Cor. Quién puede haber, que se oponga
á vuestro valor?
Xar. Ya todos
por su Capitan os nombran.
Fern. Pues todos sobre esta Cruz
la mano derecha pongan,
y juren, que me serán,
pena de muerte afrentosa,
obedientes y leales.
Todos. Sí juramos. *Fern.* Falta ahora
que busquemos todos luego
espadas, broqueles, cotas;
prevéngase cada qual
como pueda: tú, Teodora,
qué dices de esto?
Teod. Que iré
á las partes mas remotas,
por los mayores peligros
y penas mas fatigosas
á tu lado, obscureciendo
la fama á las Amazonas.
Fern. Lo que me cuestas me pagas;
y pues que tu cara hermosa
me acompaña, me prometo
de todo el mundo victoria.
Amigos, á prevenirnos,
que no ha de alumbrar la Aurora
otra vez, sin que pisemos
de Guadarrama las rocas.
Todos. Vamos, vamos.
Fern. Yo haré presto
que tú y el mundo conozcan,
Conde enemigo, quién es
el Texedor de Segovia.

JORNADA SEGUNDA.

Salen D. Fernando, Camacho, Cornejo, Xaramillo y Teodora, de bandoleros, con máscaras, y Teodora en hábito de hombre.

Camach. Ya, famoso Capitan,
son ochenta hombres valientes
y armados, los que obedientes
á tu fuerte mano están.
Un Exército lucido
ha de ser tu Compañía,
segun crece cada dia,
porque no ha de haber bandido,
agraviado ó malhechor,
que de servirte no trate,
y mas quando se dilate
la fama de tu valor.
Fern. Si quantos son delinqüentes
me eligen por Capitan,
en número excederán
á las de Ciro mis gentes.
Mas, amigos, advertid,
que en la guerra es vencedor
mas el órden, que el valor,
mas que la fuerza el ardid.
Y así, supuesto que es cierto,
que si publica la fama,
que ocupan de Guardarrama
tantos ladrones el Puerto,
el Rey ha de prevenir,
por prendernos, tanta gente,
que á su Exército valiente
no podamos resistir:
Me parece que ocupeis
toda la Sierra, esparcidos
en quadrillas, divididos
cinco á cinco, y seis á seis,
distantes en proporcion,
que unos á otros oigais,
porque ayudaros podais,
si lo pide la ocasion.
De suerte, que en qualquier lance,
solos parezcan aquellos
que basten á que con ellos
lo que pretenden se alcance.
Ademas, que es importante,

para que senda ó vereda
no quede, por donde pueda
escaparse un caminante;
porque pensando que son
pocos los nuestros, no harán
caso de ellos, ni pondrán
cuidado en nuestra prision.
Camach. Está bien considerado.
Fern. En la Sierra despues de esto,
hemos de elegir un puesto,
de nadie jamas pisado,
donde reparos formeis
contra la nieve y el viento,
y á comun alojamiento,
todos de noche os junteis.
Las mugeres allí ocultas
del regalo cuidarán
de todos, y allí serán,
como importen, las consultas.
Camach. Aguarda que viene allí
un caminante. *Fern.* Pues dos
salgan, Camacho, con vos
al camino, y traedle aquí.
Camach. Vamos los tres. *Vanse.*
Fern. Los demas
se retiren: tú, Teodora,
hállaste bien salteadora?
pero acostumbrada estás
á robos de mas valor;
pregúntenselo á tus ojos,
á quien rinde por despojos
almas y vidas amor.
Teod. Mi firme fe has agraviado,
mi bien, con pregunta igual,
que no se me atreve el mal
miéntras gozo de tu lado.
Salen con un Alguacil.
Alg. Quitadme, si sois humanos,
la hacienda, mas no la vida;
advertid, que la crueldad
infama la valentía.
Cam. Ande y calle. *Fern.* Di, quién eres?
Alg. Alguacil por mi desdicha,
pues mis manos te prendieron.
Cam. Mejor dirás por la mia;
pero vive Dios, que ahora
ha llegado tu visita.
Fern. Qué hay en Segovia de nuevo?
Alg. Solo ahora se platica
del Texedor Pedro Alonso.
Fern. Qué dicen de él? *Alg.* Mil mentiras,
que en una verdad envueltas,
la fama las acredita.
Fern. El es un gran delinqüente.
Alg. Ni las edades antiguas
ni las presentes han visto
mayor bellaco en Castilla.
Cam. El fuego en que ha de abrasarse
su misma lengua publica.
Fern. Tratan de prenderle? hace
diligencia la Justicia?
Alg. Dos mil ducados promete
á quien entregare viva
su persona. *Fern.* Es vano intento,
que yo he tenido noticia,
que á ampararse de los Moros
ha pasado á Andalucía;
si no hacen mas diligencia,
segura tiene la vida.
Alg. Dan ahora mas cuidado
las banderas Berberiscas,
que en Toledo se aperciben
para hacer guerra á Castilla.
Fern. Y tú ahora dónde vas,
ó á qué negocio caminas?
Alg. A informarme con secreto
si Garceran de Molina
está escondido en Madrid
el Conde Julian me envía.
Fern. Qué dineros llevas? *Alg.* Pocos.
Fern. Pues no has hurtado estos dias?
Alg. Anda muy corto el oficio,
que está la Corte perdida;
solo delinquen los pobres,
no peca la gente rica,
que los corrige y ajusta,
no la virtud, la avaricia.
Por no arriesgar el dinero,
no hay agraviado que riña,
en los pleytos se componen,
en las mugeres varían.
Y si hallamos con su Dama
algunos por su desdicha,
por no incurrir en la pena,
ántes muere, que reincida.
Décimas nunca se logran,

que

que si alguno determina
executar, luego hay ruegos,
conciertos y tercerías.
Fern. Pues yo he de ganar perdones
con quitarte lo que quitas;
no me ocultes solo un real,
que te costará la vida.
Dale una bolsa.
Alg. En esta pequeña bolsa
traigo una rica sortija,
y os doy todo quanto llevo.
Corn. Venga la capa y ropilla
presto. *Alg.* De muy buena gana.
Cam. Y despues de esto la vida.
Fern. No le mates. *Cam.* Este fué
la ocasion de mis desdichas,
que él me prendió. *Fern.* Si su oficio
exerció como justicia,
ni te hizo agravio en prenderte,
ni con razon le castigas.
Cam. No basta ser Alguacil?
Fern. No basta, ántes me fastidian
los que de oficio aborrecen
los Alguaciles; por dicha
no ha de haberlos? No han de serlo
hombres? Acaso querias
que no haya algunos que prendan
donde hay tantos que delincan?
Si les basta á malquistar
el oficio que administran,
qué informacion en su abono
pretendes mas conocida,
que conservarse entre tantos
enemigos, quien tendria
de la culpa mas venial
mas mortales Coronistas?
Vete con Dios. *Cam.* Solo quiero
que cortarle me permitas
una oreja. *Fern.* Ni un cabello
en hazañas mas altivas
ha de emplear el valor
quien anda en mi compañía.
Cam. Válgale vuestro sagrado.
Alg. Los años del Fénix vivas;
pero ya que la piedad
tan noblemente exercitas,
dame solo con que coma
de aquí á Madrid. *Cam.* Pues la vida
le dexamos, parta lúego,
sin pedir mas demasías:
esta vara de virtud
Dale la vara.
su necesidad redima,
que quien le dexa la vara,
no le quita la comida.
Vase el Alguacil, y sale un Villano cantando.
Cant. Vill. La muger flaca y fea,
con muchos huesos,
es un juego de bolos,
con su talego.
Xar. Tente, Villano. *Vill.* Sí tengo;
mas no tengo. *Fern.* Así estarás
mas seguro; dónde vas?
Vill. De ver una hermana vengo,
que en Guadarrama fué novia,
y vuélvome á mi Lugar.
Fern. De dónde eres? *Vill.* Del Villar,
Aldea que de Segovia
está dos leguas, al pie
de aquella Sierra. *Fern.* En tu Aldea
hay quien estimado sea
por rico? *Vill.* Señor, no sé,
que estimen ningun borrico,
mas que el de Blas Chaparron,
porque es bravo garañon.
Fern. No digo, sino hombre rico.
Vill. Hombre rico? en una Aldea,
qué riqueza puede haber?
solamente una muger,
en cuya aficion se emprea
todo polido zagal,
por su aliño y su hermosura,
en el Lugar se murmura,
que tiene mucho caudal
de joyas. *Cam.* Y esa Villana
es casada? *Vill.* Señor, ella
dice á todos que es doncella
Cam. Cómo es su nombre?
Vill. Cloriana.
Cam Con quién vive? *Vill.* Solamente
la acompaña una criada.
Cam Esta es presa acomodada,
para que mi gusto aumente.
Robemos esta muger,
Capitan. *Fern.* Pues ya la quieres?
Cam. Donde faltan las mugeres,

qué

qué regalos puede haber?
Fern. Bien dices. *Cam.* Este Villano
servirnos podrá de guia.
Fern. Ya esconde el Autor del dia
en el húmedo Occeano
su hermoso y luciente coche;
partiendo luego, llegamos
á tiempo, y aseguramos
el silencio con la noche.
Cam. Vamos, Villano, guiad
á vuestra Aldea. *Vill.* Esta vez,
Cloriana, tu doncellez
tiene de decir verdad.
Vanse, y salen el Conde y Fineo.
Cond. Así he trazado, Fineo,
el remedio de mi daño.
Fin. Que con rigor tan extraño
te aflixa un loco deseo!
Cond. No sé que hechizo bebí
por los ojos, tan violento,
que de todo en un momento
quedé por ella sin mí.
Yo estoy, al fin, sin remedio,
que tal me llego á sentir,
que entre gozarla y morir,
es imposible hallar medio.
Fin. Hágase pues lo que ordenas.
Cond. Entre Chichon, y engañemos,
puesto que no la alcancemos,
con la esperanza mis penas.
Sale Chichon.
Chich. A jurar ser tu criado
vengo, con tal presuncion,
que pienso que este Chichon
ha de rebentar de hinchado.
Cond. A recibirte me obliga
ver que me tienes amor:
de dónde eres? *Chich.* Yo, señor,
soy natural de Barriga.
Cond. Hay Lugar, que así se nombre?
Chich. Que ignorante de ello estés
me espanto: Barriga es
la primer patria del hombre,
de ella se etimologiza
mi nombre, y el caso fué,
que Mencía en Gloria esté,
siendo doncella castiza,
dió un tropezon, y fué tal
la caida, que aunque dió
sobre un colchon, la quedó
en el vientre un cardenal.
Creció despues la hinchazon,
y á quien saber pretendia
la ocasion, le respondia
Mencía, que era un chichon.
En efecto, me parió,
y la vecindad con esto,
viéndola sana tan presto,
y que el chichon era yo,
con risa y murmuracion
señalándome, decia:
Helo el chichon de Mencía,
y quedóseme Chichon.
Cond. Donayre tienes.
Chich. Señor,
hoy empiezo á ser feliz,
pues que salgo de aprendiz,
y aprendiz de un Texedor,
que el alma tengo cansada
de andar por corto interes
siempre con manos y pies
baylando la rastreada.
Cond. Sabes, ya que te dispones
á servirme, á qué te obligas?
Chich. A mal premiadas fatigas,
y á mal pagadas raciones;
andar fino y puntual
un mes, y á los dos pasados,
como los demas criados
decir de tí mucho mal.
Cond. Ya yo sé que no lo harás,
que mi privanza has de ser.
Chich. Qué partes me han de poner
en el lugar que me das?
Cond. Mi aficion te lo promete.
Chich. Privado sin merecello?
Señores, del pie al cabello
me tengan por alcahuete;
pues Teodora ya ha volado.
Cond. Este fué un villano antojo,
de quien ya me causa enojo
la memoria y el cuidado:
en caso mas grave ahora
tu ingenio me ha de valer.
Chich. Manda pues.
Cond. Tú has de prender

al

al Texedor y á Teodora.
Chich. Guarda la gamba.
Cond. En la Sierra,
con otros facinerosos,
son salteadores famosos,
y atemorizan la tierra.
Chich. Yo he de prenderlos?
Cond. Dos mil
ducados Segovia da,
y el Rey por mí te dará
una Vara de Alguacil.
Y á su Magestad así
harás, Chichon, gran servicio,
al Reyno un gran beneficio,
y una gran lisonja á mí.
Chich. Si la fama te ha informado
acaso, que soy valiente,
por Dios, que la fama miente,
que soy muy considerado.
Que haya quien riña, teniendo
un gaznate, un corazon,
quatro lagartos, que son
tan delicados, que en viendo
el mas meñique agujero
en qualquier de ellos, la vida
á las veinte por la herida,
dexa el triste cuerpo huero!
Pues luego es fuerte la malla
del pellejo; aquí me acabo
de acobardar, con un nabo
puede el mas flaco pasalla.
Cond. Con industria lo has de hacer,
que no con fuerza, Chichon,
que esta ha sido la ocasion
que me ha movido á escoger
tu persona, que supuesto
que has sido tú su criado,
de tí estará confiado,
y estriba el engaño en esto.
Chich. Si en eso consiste, fia
en mi ingenio y mi lealtad.

Sale un Page.

Pag. Gran señor, su Magestad
aguarda á Vueseñoría.
Cond. Quédate aquí, que despues
te lo diré mas de espacio,
que voy ahora á Palacio.
Chich. Beso, gran señor, tus pies.

Vanse, y salen Doña Ana Ramirez, que es Cloriana, de villana, y Florinda criada, de villana tambien.

Ana. Florinda, de suerte estoy,
que me falta el sufrimiento.
Flor. A tan justo sentimiento
ningun consejo te doy.
Ana. Despues de tanta firmeza,
tan repetida mudanza?
Despues de tanta esperanza,
tan desdeñosa tibieza?
Posible es, que así se enfría
de casos de querer bien
un hombre! mal haya, amen,
la muger que en hombre fia.
Sale Garceran. Ahora, gloria mia,
que de llegar á verte
traxo esta noche el venturoso dia,
no temo ya la muerte,
ántes muera yo aquí, si he de perderte.
Ana. Qué es esto, Garceran?
Garc. Es quien la vida
solo ganada, si por tí perdida,
consagra á tu hermosura,
principio de mi mal y mi ventura.
Ana. Garceran, un amor correspondido
con bastante disculpa es atrevido;
mas si desengañado
de que no puede ser jamas premiado,
hace de los peligros tal desprecio,
efecto es temerario, impulso es necio.
Garc. Por eso amor es loco,
que no ama mucho quien estima poco.
Ana. Esa es fineza vana,
que ni galan os quiero,
ni esposo habeis de ser de una Villana.
Garc. De mi amor verdadero:: *Ruido dent.*
Flor. Pasos siento, señora.
Ana. Ay de mí si es el que mi pecho adora,
yo, triste, soy perdida,
mirad por mi opinion y vuestra vida:
á ese obscuro aposento
os entrad, que á la huerta
sale de él una puerta.
Garc. Por tu opinion consiento,
q̃ saque pies de aquí mi atrevimiento.
Ana. Presto. *Gar.* Por q̃ dilatas, suerte dura,
la vida á quien acortas la ventura? *Vase.*

Sa-

Salen D. Fernando, Camacho, Cornejo y Xaramillo con marcarillas.

Ana. Quién es? Ay desdichada!
Fern. La voz enfrenad, ó aquesta espada
os meteré en el pecho.
Ana. Quién sois? qué pretendeis?
Fern. Eres Cloriana? *Ana.* Yo soy.
Fern. Venga la llave de tus joyas.
Ana. Da, Florinda, las llaves al momento.
Arómase Garceran.
Garc. O ladrones infames! Mas qué intento,
si guardan el decoro á su belleza?
No pierda la opinion con la riqueza,
pues es fuerza perdella
si saben que á tal hora estoy con ella.
Fern. Qué miro! vive el Cielo, si viniera
mi hermana, que dixera
que es la misma que veo!
pero no puede ser, porque á mis ojos
rindió á la muerte pálidos despojos.
Saca Cornejo un paño con dineros y joyas.
Cornej. Ya están aquí las joyas y el dinero:
las dos ahora, sin mover los labios,
ó verán de la muerte el rostro fiero,
nos sigan.
Sale Garceran con la espada desnuda.
Garc. A muger haceis agravios?
á un Serafin humano
el respeto perdeis? *Fern.* Tened, amigos:
es Garceran? *Garc.* El mismo.
Fern. Pues la mano,
que de amistad os dí, no ha de ofenderos,
detened los aceros.
Garc. Quién es el que conmigo
usa de tal nobleza?
Fern. Vuestro amigo: *Descúbrese.*
conoceisme? *Garc.* Sí, Pedro, q̃ no olvida
á quien le ha dado libertad y vida,
quien tiene noble el pecho.
Fern. Pues, Garceran, decidme, es por ventura
Cloriana la ocasion de vuestros daños?
es esta la hermosura
de que os resultan males tan extraños?
Garc. Bien muestra el mismo caso,
que es fuego Cloriana en que me abraso.
Fern. Pues advertid, que el Conde no perdona
traza ni diligencia
en órden á buscar vuestra persona,
q̃ en la Sierra he encontrado yo estos dias
diferentes espías,
contra vos conjuradas,
y en las tierras vecinas y apartadas.
Si como por gozar la luz hermosa
se dexa allí abrasar la mariposa,
os tiene de Cloriana el amor ciego,
preso al mismo peligro, al mismo fuego,
huid de la prision y de la pena,
y llevaos con vos mismo la cadena.
Robemos á Cloriana,
casi cien hombres tengo ya valientes
á mi imperio obedientes:
si de ellos y de mi quereis valeros,
del Conde injusto, y aun del mundo todo
es fácil en la Sierra defenderos.
Garc. Si como me está bien vuestro consejo,
se conforma con él Cloriana hermosa,
qué suerte mas dichosa?
Su gusto es, Pedro amigo,
ley de mi voluntad, norte que sigo.
Fer. Tiénesla amor? *Gar.* Si mi aficion pagara,
qué desdichas llorara?
Fern. En pena pues de su rigor injusto,
la fuerza alcance lo que niega el gusto:
proponed el intento,
y remitid la vida ó el tormento.
Garc. Hermosa prenda mia,
perdona, si un amor, que desconfía
de ablandar tu tibieza,
conquista con agravios tu belleza,
conmigo he de llevarte.
Ana. Qué dices, Garceran?
Garc. Digo que muero,
y pues que desespero
de poder obligarte,
no te admires ni culpes la fe mia,
si emprendo por vivir la grosería.
Ana. Primero en mil pedazos
me verás dividida, que en tus brazos.
Fern. Ello ha de ser al fin, Cloriana hermosa.
Ana. Vos amais, Garceran, y vos sois noble!
de qué rústico roble
las entrañas teneis? qué bruto ofende
al mismo dueño que obligar pretende?
Qué victoria, qué palma
lleva el amor injusto,

de

e voluntad sin gusto,
lma sin voluntad, cuerpo sin alma?
Z si teneis honor, como lo fio
e vuestra ilustre sangre; por qué el mio
on tan infame accion quereis quitarme?
fenderme es amarme?
n. Tu resistencia es vana;
ué honor puede tener una Villana,
ue no quede ilustrado,
eniendo por galan tal Caballero?
. Si por dicha mi trage os ha engañado?
o le igualo en nobleza; y así espero,
ue de mí condolidos,
eis á mi mal piadosos los oidos.
Válgame Dios! con mil sospechas lucho;
abla, que ya te escucho,
nclinado á ampararte, si mereces
n lo que ocultas mas, que en lo q̃ ofreces.
. Rompo pues las aldavas del silencio,
i solo aquí librarme
e este aprieto, consiste en declararme,
)id pues, que ya espero,
i las entrañas no teneis de acero,
ue han de mostrarse pias,
i no á mi sangre, á las desdichas mias.
Esa vil corteza,
se rudo trage,
ubes son del Sol,
del oro engaste.
No es la vez primera,
ue fieros desastres
e esta suerte obligan
ocultos disfraces.
Mi nombre es Doña Ana
Ramirez, mi padre
ué Beltran Ramirez,
le Madrid Alcayde.
u infeliz historia
o es bien que relate,
ues le da la fama
ternas edades.
Escuchad la mia,
ues solo es bastante
mover á llanto
luros pedernales.
El Conde Julian
dió en solicitarme,
eñor con poderes,
y galan con partes.
En mis resistencias,
puesto que le amase,
nada desmintieron
á mis calidades.
Y así, con su firma
se obliga á casarse
conmigo, por verme
á sus ruegos fácil.
Dió la vuelta entónces
la rueda mudable
de aquella, que apénas
sus dones reparte.
Murió en el suplicio
mi inocente padre,
lamentoso efecto
de la envidia infame.
Mi hermano Fernando,
de quien los diamantes
tiernamente lloran
el fin miserable,
teniendo noticia
de que era mi amante
el Conde, y temiendo
mi afrentoso ultraje;
porque en ningun tiempo
pudiese gozarme,
venenos previene,
que mi vida acaben.
Piadoso me avisa
el mismo á quien hace
secreto ministro
de tales crueldades:
y conficionando,
para prepararme,
antídotos fuertes,
que su fuerza atajen,
el licor mortal
mi hermano me trae,
necia medicina
de calamidades.
Bebílo, y fingiendo
entre ansias mortales
despedir la vida,
pude asegurarme.
Que él al mismo tiempo
me dexa, y se parte
á buscar la muerte,

que Castilla sabe.
Yo con los temores
de infortunios tales,
y con las afrentas
de mi ilustre sangre,
la aficion prosigo,
y para ocultarme,
de Madrid me ausento,
mudo nombre y trage.
Mas tan duras penas,
tan fieros desastres,
á no amar al Conde,
no fueron bastantes.
Antes la aumentaron
las adversidades,
buscando en sus bienes
remedio á mis males.
Y con pena y miedo,
sin honra y sin padres,
por único esposo
escogí á mi amante.
Reveléle el caso,
quando él daba al ayre,
llorando mi muerte,
quejas lamentables.
Y al fin, su poder,
mi amor y mis males
del honor y el alma
le hicieron Alcayde.
Mudóse á Segovia
la Corte, yo en trage
de Villana, sigo
mi adorado amante.
Y él, para poder
mas libre gozarme,
en esta Aldehuela
quiso que habitase;
donde muchas veces,
fingiendo que sale
á buscar recreos
en las soledades,
viene á que mis brazos
y los suyos causen
envidia á Vénus,
y zelos á Marte.
Estos son mis casos,
mi estado y mi sangre,
si á piedad os mueven
desventuras tales,
amparadme humanos,
ó fieros matadme,
pues la muerte espero
de calamidades.

Fern. Qué tú eres Doña Ana?

Ana. Díganlo mis males.

Garc. No han visto los siglos
caso mas notable.

Fern. Qué al Conde engañoso
tu honor entregaste?

Ana. Desdichas lo hicieron,
que no liviandades.

Fern. Qué máquinas formas, *ap.*
qué mal que me haces,
vil fortuna, sola
en mi mal Constante,
para perseguirme!
Estoy por sacarme
la sangre del pecho;
mas bien es que trate
medios, que á su honor
den remedio, ántes
que darle castigos.
Que á Doña Ana ampare,
Garceran, es fuerza,
y así perdonadme.

Garc. Lo mismo pretendo,
que á su hermano y padre
tuve obligaciones,
y debí amistades
tan grandes, que puesto
que és mi amor tan grande,
moriré primero,
que la ley quebrante.

Fern. Son correspondencias
á quien sois iguales.
Tú, Doña Ana hermosa,
escúchame aparte. *Hablan los dos ap.*
A mí me han movido
tus adversidades,
como á quien se informa
de tu misma sangre.
Quien soy es forzoso,
que ahora te calle;
defender tu honor
pienso que es bastante
para prueba de esto,

y para que aguarde,
que este beneficio
con otro me pagues.
Ana. La vida te debo,
no hay dificultades,
que por tí no venza.
Fern. No es bien declararle *ap.*
mi intento, que al Conde,
puesto que la agravie,
adora, y no guarda
secreto un amante:
válgame la industria.
Doña Ana, ampararme
del Conde pretendo,
para que me alcance
del Rey el perdon
de las culpas graves
á que me ha traido
este oficio infame.
Y para este efecto
quiero que te encargues,
quando él venga á verte,
de hacer avisarme:
que ehado á sus pies,
no dudo, si sabe
que por prenda suya
hice respetarte,
que esta obligacion
como noble pague.
a. Corta recompensa
de merced tan grande:
pero dime, á dónde
enviaré á avisarte?
rn. En la Cruz, que al cerro
la cabeza parte,
me busque ó me espere
quien lleve el mensage,
y tenga en la mano
por seña este guante,
que siempre á la vista
tendré quien le aguarde.
a. De mi obligacion
confiado parte.
n. Volved las joyas.
a. El Cielo te guarde:
y tú, Garceran,
pues mi historia sabes;
mi rigor perdona,
que ya que no amante,
quedo agradecida.
Vanse Doña Ana y Florinda.
Garc. Ruego á Dios, que alcances
el fin que pretendes,
que el tiempo mudable
no borró las deudas,
que debo á tu sangre.
Fern. Si quieres pagarlas,
y de los combates,
que tu vida emulan,
intentas librarte,
huye los peligros,
y ven donde mandes
mi valiente esquadra.
Garc. Pues ya no hay que aguarde
mi abrasado amor,
fuerza es que me ampare
de tí y de tu gente.
Fern. Pues ven, que si valen
industria y valor,
presto pienso darte
de mi amistad firme
mas claras señales.
Vanse, y sale Chichon y otros dos como Salteadores.
Chich. En esta inculta aspereza
los habemos de encontrar.
r. Pienso que te has de turbar.
Chich. Mal sabeis la sutileza
del ingenio de Chichon:
en engañar y mentir
párias me puede rendir
el Griego astuto Sinon.
No me manden pelear,
que lo demas sabré hacer.
r. A tí toca el disponer,
y á nosotros el obrar.
Salen Camacho, Xaramillo y Cornejo apuntándoles con las escopetas.
Camach. Hidalgos, rindan las armas.
Chich. Aguardad, que soy Chicon.
Si es de vosotros alguno
Pedro Alonso mi señor,
todos somos de la carda,
todo Christiano es ladron.
Descubrirse puede el rostro,
que de su fama la voz

traxo á los tres á aumentar
el número á su esquadron.
Camach. Bien podemos descubrirnos.
Chich. Es Camacho? *Cam.* Sí, yo soy.
Chich. Es Cornejo? *Corn.* Sí.
Chich. Y mi amo?
Camach. Entre esas peñas quedó
con su querida Teodora;
pero ya vienen los dos.
Salen Don Fernando y Teodora.
Ya tenemos, Capitan,
tes Soldados mas. *Fern.* Chichon,
en mis manos has caido?
Chich. Sí, mas fué por querer yo
hacer de ellas fuerte escudo
contra la persecucion,
que por serte tan fiel
mi cabeza amenazó;
pero conoce y recibe
en tu amistad á los dos.
1. Huyendo de la fortuna
vengo á ampararme de vos,
por dar con tal Capitan
al mismo infierno temor.
Chich. No tiene mas de seis muertes
el amigo. *Fern.* Seis? *Chich.* Las dos
en el campo cuerpo á cuerpo,
y las quatro de antubion.
2. De un poderoso ofendido,
la ventaja, no el valor,
me obliga á buscar defensa
en vuestro fuerte esquadron.
Chich. El que vés, á un Mayorazgo
le dexó, de un bofeton,
hecha su boca Orihuela,
que toda la despobló.
Fern. Con Soldados tan valientes,
ya me juzgo vencedor
de quantos Reynos visita
la luz hermosa del Sol.
Chich. Es por dicha mi señora
la que miro? *Teod.* Sí, Chichon.
Chich. Quién se podrá defender
de tan bello salteador?
Cantan dentro. Ya se salen de Segovia
quatro de la vida ayrada,
el uno era Pedro Alonso,
Camacho el otro se llama,
el tercero es Xaramillo,
y Cornejo es el que falta.
Todos quatro matasietes,
valentones de la hampa,
rompiendo los embarazos,
y quitándose las trabas,
á pesar de los guardianes
escaparon de la jáula.
Pidieron Embaxador,
y dándose buena maña,
fueron á ser gavilanes
del cerro de Guadarrama.
Triste de aquel que agarraren
los pescadores de caña,
que al son de una cuerda sola
hará en el ayre mudanzas.
Chich. Antes ciegues, que tal vean
quantos oyen lo que cantas.
Fern. Este no nos tiene miedo,
pues que por la Sierra pasa
cantando tan libremente.
Chich. No debe de llevar blanca.
Fern. Salidle al paso los tres,
y traedle aquí, que me agrada
el romancillo, y deseo
escucharle lo que falta.
Demas, que me ha parecido
correo de á pie, y las cartas
quiero ver, que nos serán
por ventura de importancia.
Camach. Vamos. *Vanse.*
Chich. El os ha sentido,
y ya sus pies llevan alas.
Fern. Seguidle, y no le dexeis
de alcanzar, aunque á las faldas
llegueis, que con sus cristales
fertiliza Guadarrama,
que pues huye tan ligero,
y tan medroso se escapa,
algo lleva de valor.
Chich. Hombre, eres hombre? eres cabra?
eres pelota de viento?
volando las peñas pasa,
y del golpe que da en una,
tan ligero en otra salta,
que, ó son de corcho sus pies,
ó son los riscos de lana.
Fern. Hijos son del viento mismo
los

los que le van dando caza,
en vano escaparse intenta.
Chich. Ya ni aun la vista le alcanza.
Fern. Miéntras vuelven con el preso,
concede, prenda del alma,
tu regazo á quien te adora.
Teod. Sentémonos, y descansa
un rato de tantas penas,
y de vigilias tan largas. *Siéntase.*
Chich. Esta es famosa ocasion,
amigos: sus camaradas *Habla ap.*
van tan léjos, que no pueden
socorrerle: yo en la cara
le echaré este capotillo,
y vos quitadle las armas:
vos á Teodora tapadla
la boca, y amenazadla
con la muerte si da voces.
1. Bien has dicho, llega, acaba.
Chich. Animo pues, que yo tiemblo
desde el cabello á la planta.
Qué no podrás, vil codicia,
en la condicion humana?
Pónele un capote como que le tapa el Sol.
Fern. Que es esto, Chichon? *Chich.* Señor,
contemplo que es dura cama
la que te da este peñasco,
y así pretendo que hagan
alfombra de este capote,
si no colchon, tus espaldas.
Fern. No es menester, ya los riscos
me conocen, pues son blandas
las peñas, á los trabajos
que padezco comparadas.
Chich. Qué trabajos? has parido?
cuerpo de Dios, que me espanta.
1. Llega, Chichon, qué es aquesto?
ahora el valor te falta?
Chich. No os espanteis, que me echó
unos ojos, que bastaran
á dar miedo al mismo Infierno:
mas esta vez esta hazaña
se ha de acabar. *Va á llegar.*
Fern. Aun porfías,
Chichon? *Chich.* Señor, en la cara
te dan los rayos del Sol,
y hacerte sombra intentaba.
Fern. Qué cuidadoso que estás!
De quándo acá me regalas,
Chichon, con tanto cuidado?
Chich. Ahora hay mas justa causa,
que tu vida y tu salud
me son de mucha importancia.
Fern. Dexa de cuidar de mí.
Chich. No puedo hacer lo que mandas.
1. Quieres mi amparo, Chichon?
siempre al llegar te acobardas?
Chich. Sí, camaradas, que tiene
la muerte muy mala cara.
1. Pues los dos le prenderemos,
y tú á Teodora. *Chich.* Eso vaya,
que con ella bien me atrevo
á hacer singular batalla.
Echanle una capa en la cara, y quítanle la espada, átanle las manos atras, y Chichon á Teodora.
Fern. Ha traidores! *Teod.* Qué es aquesto?
Fern. Amigos, ha de mi esquadra.
Chich. No resista, si no quiere
que le abramos puerta al alma.
1. Atadle las manos presto.
2. Este es el fin de quien anda,
Pedro Alonso, en tales pasos.
Chich. Perdonad, que el Rey lo manda.
1. Atadle bien. 2. Con la cuerda
del arcabuz enlazadas
sus manos serán de Alcides,
si las rompe ó las desata.
1. Ea, empiece á caminar.
2. Espuela será esta daga
si perezoso se mueve.
Chich. Malos años, cómo brama!
Paciencia, Pedro, que en fin,
quien mal anda en mal acaba.

JORNADA TERCERA.

Salen un Pasagero, y un Ventero con un candil.

Pasag. Ventero, ha Ventero.
Vent. Necio,
ya lo sé. *Pasag.* Acá estamos todos.
Vent. Y otro, que entraba en Galeras
á remar, dixo lo propio.
Pas. Pepita! *Vent.* En quien me maldice,

Pasag.

Pasag. Habrá que cenar? *Vent.* Un rollo
de congrio no faltará.
Pasag. Pullas á mí, purgatorio
de caminantes? *Vent.* Espinas,
que no pullas, tiene el congrio.
Pasag. Qué sana sinceridad!
por esto os tienen por bobo.
Vent. El oficio lo requiere;
mas vos, que tan malicioso
hablais, quién sois?
Pasag. Yo soy Sastre.
Vent. Yo Ventero, vamos horros;
pero de dónde venis?
Pasag. De ese Alcázar suntuoso,
á quien dan luciente espejo
vueltos en cristal los copos.
Vent. Esta hermosa recreacion
es de Pedro de los Cobos.
Pasag. Háse retirado á ella
melancólico y ansioso,
dicen que de hipocondría,
el Conde Julian; mas otros
dicen, que su padre así,
por travesuras de mozo,
le castiga, y he venido
á hablarle en cierto negocio.

Salen Chichon y los demas, y sacan á Fernando y Teodora presos.

Chich. Esta Venta está dos leguas
de Segovia, en ella un poco
descansemos, y á la hambre
le demos algun socorro.
2. Pues estamos ya seguros,
bien dices.
Chich. Huéspedes, bon giorno.
Vent. Si aquí hay bochorno, en la Sierra
no estará tan caluroso.
Chich. Oste. *Vent.* Os quemo?
Chich. Hay qual que cosa
que manchar?
Vent. Aceyte es propio
para manchar.
Chich. No me entiendes,
Venterico de mis ojos,
que te hablo en Italiano?
Vent. Pues hágase hácia allá un poco,
que requebrarme y hablarme
Italiano es peligroso.
Mas quién es el de las manos
atadas? *Chich.* Es el demonio,
el Texedor de Segovia.
Vent. Ve noramala; pues cómo
no me pedisteis albricias,
que estoy de contento loco?
Ya está metido en la trena *Bayla.*
tu valiente Pedro Alonso,
que estos alfileres vivos
le prendieron hecho un zorro.
Chich. Loco está el viejo.
Vent. No es mucho,
que ha mil dias que no cómo,
que de temor á esta Venta
no ha llegado un hombre solo.
Pasag. Dadnos que cenar de albricias.
Vent. De un carnero os daré un lomo,
en lo tierno Portugues,
y Provincial en lo gordo:
qué cara tiene el bellaco!
hombre, dime, qué demonio
te ha engañado? *Chich.* No espereis
que os responda mas que un tronco,
que en prendiéndole, caló
la visera, y baxó el morro,
y no ha hablado mas palabra.
Vent. Decidme, quién es el otro?
Chich. Es un camarada suyo.
Vent. Triste de él, que es como un oró;
qué digo? guardaos de hablarle
en Italiano á este mozo. *Vase.*
2. Miéntras doy priesa á la cena,
quedad de guarda vosotros. *Vase.*

Pónense á hablar los dos, y D. Fernando llega á quemarse las ligaduras al candil, que está en la mesa.

Fern. Dadme favor, Santos Cielos,
que miéntras hablan, dispongo
que el fuego de este candil
me dé remedio piadoso,
aunque me abrase las manos;
que si las desaprisiono,
hechos ceniza los lazos,
han de hacer del fuego propio,
en que ellos se abrasen, rayos,
en que mis contrarios todos
fulminen mi ardiente furia.
Elemento poderoso,

es-

esfuerza la accion voraz,
tú, que los húmedos troncos,
los aceros, los diamantes
sueles convertir en polvo.
Ah, pese á tu actividad!
todo me abraso, y no rompo
los lazos: fuego enemigo,
dante pasto mas sabroso
mis manos, que estas estopas,
que te suelen ser tan propio
aumento? Ya estoy libre;
ahora si quantos monstruos
de Egipto beben las aguas,
pacen de Hircania los sotos,
se oponen á mi furor,
los haré pedazos todos.
Pasag. Dicha fué que le dexasen
sus camaradas tan solo,
para prenderlo. 1. Obra fué
de Dios, que ordenó piadoso,
que pague tan gran bellaco
tantos salteos y robos.
Sácale á uno la espada.
Fern. Ahora lo vereis, perros.
Chich. Ay de mí! Perdidos somos.
1. Aquí del Rey. *Chich.* Ha gallinas,
á mi amo Pedro Alonso
os atreveis? á ellos,
que á tu lado estoy. *Teod.* Socorro.
Fern. Ha traidor! *Dale á Chichon.*
Chich. Así me pagas,
quando á tu lado me pongo?
muerto soy! Cielos, qué haré?
Vent. Toca á la Hermandad, Bartolo.
Vales tirando cuchilladas, y salen el Conde y Fineo.
Fin. Alegre noche. *Cond.* A no estar
yo tan triste, alegre fuera,
mas las luces de su esfera
no me pueden alegrar.
Fin. Famosa recreacion
es aquesta, señor. *Cond.* Buena,
si hiciese un punto mi pena
treguas con mi corazon.
Fin. Cómprasela, si te agrada,
que un Rey la puede estimar.
Cond. Qué me puede á mí agradar,
teniendo el alma abrasada?
Fin. Quieres, señor, que con juegos
te diviertan los criados?
y que alumbrando estos prados,
con luminarias y fuegos,
te entretengan? *Cond.* No, Fineo,
ántes al campo salí,
por dar mas lugar así
á que me mate el deseo.
Fin. No fuera malo traer
á Cloriana del Aldea.
Cond. No la nombre quien desea
mi privanza no perder,
y el lugar que en mí le doy:
todo lo que no es hablar
de Teodora, es aumentar
pena al infierno en que estoy.
Fin. El Moro dicen, señor,
que á Madrid tiene cercado.
Cond. No me dieran mas cuidado
que sus flechas, las de Amor.
Fin. Tambien publica la fama,
que contra Segovia tiene
el mismo intento, y que viene
marchando hácia Guadarrama.
Dentro. A la Quinta.
2. Al valle. 3. Al prado.
Sale D. Fernando huyendo con la espada quebrada.
Fern. Cielo Santo, á dónde iré?
cómo librarme podré
de tanta gente cercado?
Imposible es resistir,
pues me ha llegado á faltar
la espada para esperar,
y el aliento para huir.
Si hay en vosotros piedad,
si ageno mal os lastima,
si noble sangre os anima,
á un desdichado amparad.
Cond. Quién sois? *Fern.* Si teneis valor,
basta ser un perseguido
de mil contrarios, que os pido
contra su furia favor.
Si habeis de hacerlo, mirad
que airados y temerarios
se acercan ya mis contrarios.
Cond. En esta Quinta os entrad.
Fern. Ya en vuestro sagrado espero,
sin

sin saber de quien me fio,
y en vuestro valor confio,
por ser el lance postrero.
Entranse, y salen el Ventero y los demas, y sacan á Teodora presa.
Vent. O la tierra le ha tragado,
ó en esta Quinta se esconde.
Cond. Aguardad.
Vent. Quién es? *Fin.* El Conde.
Fernando en lo alto.
Fern. Hay hombre mas desdichado!
en manos de mi enemigo
he dado. *Cond.* Es Celio?
Celio. Señor,
Celio soy, que al Texedor
con toda esa gente sigo:
con Teodora le traia
preso, y haciendo pedazos
en esta venta los lazos,
que Alcides no rompería,
y sacando de la cinta
la espada á un huésped, hiriendo
y matando se fué huyendo;
y si no está en esta Quinta,
es cierto que se ha escapado.
Cond. Y Teodora? *Celio.* Vesla aquí.
Fern. Todo el Infierno arde en mí.
Cond. Pues la palabra que he dado,
le cumpliré al Texedor,
que soy noble; y pues alcanza
á Teodora mi esperanza,
ni mi amor ni mi rigor
le quieran dar mas castigo. *ap.*
El, sin ser visto de mí,
no ha podido entrar aquí:
quede Teodora conmigo,
y proseguid en buscarle.
Celio. Vamos. *Vent.* A fé de Ventero,
de no dar á Pasagero
vino puro ántes de hallarle.
Vanse, y desatan á Teodora.
Cond. Llega, que ofendido estoy,
Teodora, de que estos lazos
presuman prender los brazos,
cuyo prisionero soy.
Fernando en lo alto siempre.
Fern. Qué haré sin armas, zeloso,
y en poder de mi enemigo?
que aunque se muestra conmigo
tan noble, humano y piadoso
en ocultarme á la gente
que me sigue, ya cumplió
la palabra que me dió;
y ahora es fuerza que intente
sus venganzas en mi vida,
y en Teodora mis agravios.
Cond. Mueve los hermosos lavios,
no te muestres ofendida
de que te adore, y advierte,
que está en mi poder tu amante,
y si resistes constante,
te he de obligar con su muerte
á olvidarle y á quererme;
y que al fin, para vencer,
la fuerza me ha de valer,
pues puedo de ella valerme.
Llama al Texedor, Fineo.
Fin. Esto es hecho. *Vase Fineo.*
Teod. Ay dueño mio!
no librarte, es desvarío, *ap.*
del peligro en que te veo;
líbrate tú, que despues
yo moriré resistiendo.
No pienses, Conde, que ofendo,
con el silencio que vés,
á la estimacion debida
á tu amor y á tu grandeza;
ántes viendo mi baxeza,
avergonzada y corrida
de no haber ántes tu amor,
como era justo, pagado,
y de haberte despreciado
por un pobre Texedor,
negaba á la boca el pecho
atrevimiento de hablarte.
Cond. Si ya merezco ablandarte,
obligado y satisfecho
de tu resistencia estoy,
pues ella misma la gloria
aumenta de la victoria.
Teod. No lo dudes, tuya soy.
Salen Fineo y Don Fernando.
Fern. Tal escucho! ah vil muger!
ah mudable! ah fementida!
Cond. No la injuries, si la vida
tambien no quereis perder.

Fin.

Fin. Estad todos con cuidado,
que es demonio el Texedor.
Fern. Qué victoria, qué valor
es el haberme librado
de mis contrarios, si aquí
deslustras ya esa piedad,
y executa tu crueldad
tan fiera venganza en mí?
Teod. Necio, dí, qué confianza
te ha dado á entender jamas,
que yo no quisiese mas
cumplir la justa esperanza
al Conde, que ser constante
á la fe de un salteador?
Tan ciega estoy de tu amor,
que á un señor, que es el Atlante,
en que estriba justamente
el peso de la Corona,
prefiera la vil persona
de un bandido delinqüente?
Conócete, presumido,
confiado, vuelve en tí,
que el seguirte yo hasta aquí,
no amor, sino fuerza ha sido.
Y así, el furor que te anima,
solo fabrica tu daño:
goza pues del desengaño,
y como á prenda me estima
del Conde ya, ó vive el Cielo,
si me vuelves á injuriar,
que yo misma he de manchar
de tu infame sangre el suelo.
Fern. Tal escucho! *Cond.* Que merezco
tan gran favor de tus labios?
Fern. Ya con tan justos agravios
mi misma vida aborrezco.
Empieza á matarme, fiera,
que ya yo empiezo á ofenderte,
y alegre espero la muerte,
como injuriándote muera,
vil, infame. *Cond.* El sufrimiento
me falta ya; muera. *Teod.* Conde,
tente, que no corresponde
á tu grandeza ese intento:
que en un Bandido manchar
tu acero, no es honra tuya,
que para mas pena suya,
yo misma le he de matar:
dame esa espada.

Toma la espada.

Fern. Ah enemiga!
Cielo Santo, para quién
guardais los rayos? *Teod.* Mi bien,
tómala, y porque no siga *Dásela.*
mis medrosos pies el Conde,
la puerta defiende, en tanto,
que en su tenebroso manto
la noche negra me esconde. *Vase.*
Cond. Ah engañadora! *Fern.* Ah honor
de mugeres! *Cond.* Ea, muera,
y seguidla. *Fern.* Si no fuera
el que suele mi valor,
la pudiérades seguir;
matándome á mi primero,
por la punta de este acero
al campo habeis de salir.
Fin. Furia del Infierno es.
Fern. Presos habeis de quedar,
el paso he de asegurar
con las manos y los pies.
Mételos á cuchilladas; y salen Garceran, Camacho, Cornejo y Xaramillo.
Garc. Soldados, marchad aprisa;
ahora, amigos, ahora
de vuestro agradecimiento
den testimonio las obras.
Vuestro Capitan va preso,
á cuyo valor deudoras
son las mas de vuestras vidas
del libre estado que gozan.
Corn. Vive Dios, que hemos de entrar,
aunque la Corte se ponga
en arma, en la Cárcel misma,
si la suerte rigurosa
impide que le alcancemos.
Garc. Entre las obscuras sombras
viene pisando la falda
de la Sierra una persona.
Corn. Un hombre es solo y á pie.
Xaram. Llamémosle, pues que importa
informarnos de él, si viene,
por ventura de Segovia.

Sale Teodora.

Teod. Ay de mí! perdida soy,

Garc. Hombre, no huyas, despoja
el rezeloso temor,
y la turbacion medrosa,
y dinos si has encontrado,
y á dónde llegará ahora
la gente que lleva preso
al Texedor de Segovia.
Teod. Lisonja es de mi fortuna:
no es Garceran?
Garc. No es Teodora?
Teod. Teodora soy.
Garc. Pues qué es esto?
cómo vienes libre y sola?
qué hay de Pedro?
Teod. Hacia la Quinta,
que el pie de la Sierra borda,
escapó, ya que en las peñas
hace del cristal aljofar:
caminemos, que por dicha
vuestro socorro le importa,
y refiriendo os iré
por el camino su historia.
Garc. Vamos apriesa, mas dinos
si queda libre?
Dentro Fern. Teodora.
Teod. Ay Cielo! su voz escucho.
Fern. Teodora. *Teod.* Suerte dichosa!
libre está: Pedro. *Garc.* Otra vez
le llama, porque conozca
tu voz, y siga sus ecos.
Teod. Pedro. *Xar.* Ya de entre esas rocas
sale al camino. *Garc.* Llegad,
que aquí vuestra esquadra toda
os aguarda. *Sale Don Fernando.*
Fern. Es Garceran?
Garc. Y vuestra gente. *Fern.* Y Teodora?
Teod. Dame los brazos, mi bien.
Corn. Y á todos los que te adoran.
Garc. Supimos de un pasagero,
que os llevaban á Segovia
presos; y juntando al punto
vuestra quadrilla animosa,
partimos en vuestro alcance.
Fern. Mi valor me dió victoria
de aquellos traidores viles,
que con industria alevosa
me prendieron, y despues
me dió la vida Teodora,
honor de su padre, afrenta
de las Reynas Amazonas:
y al Conde, y á sus criados
dexo encerrados ahora
en la Quinta por defuera.
Amigos, si en la memoria
teneis lo que os he servido,
en esta ocasion importa,
que vuestro agradecimiento
en los efectos conozca.
Xar. La prevencion es agravio.
Camach. No hay aquí quien no se oponga
por vos á la misma muerte.
Corn. Todos con vos se conforman
á dar guerra al mismo Infierno.
Garc. Prueba tu gente animosa.
Fern. Seguidme pues.
Garc. Dónde vamos?
Fern. Al Villar, que la persona
de Cloriana he de llevar
á la Quinta. *Garc.* Ya la Aurora
por la nieve de la Sierra
envuelta en púrpura asoma.
Fern. A buen tiempo llegaremos,
hoy he de hacer que conozcas,
tirano Conde, quien es
el Texedor de Segovia.
Vanse, y sale el Conde vistiéndose, Fineo y Criados dándole recado.
Cond. Mal reposa un agraviado,
mal sosiega un ofendido:
de avergonzado y corrido
no ha permitido el cuidado
á mis ojos un momento
de sueño. Que pueda tanto
un vil hombre, Cielo Santo!
de tener vida me afrento.
Fin. Toda la noche, señor,
sin reposar has pasado.
Cond. Oxalá que hubiera dado
fin á mi vida el dolor.
Que una muger me engañase!
que un hombre vil me venciese!
que en mi poder la tuviese,
y la ocasion no gozase!
Hoy me matad, Cielos, hoy
me

me matad: haz prevenir
caballos, en que partir
á la Corte, pues estoy
obligado á acompañar *Vase Fineo.*
al Rey, que parte esta tierra.
Qué hazañas hará en la guerra?
qué Moros ha de matar
un hombre, cuyo valor,
con ventaja tan notoria,
no pudo llevar victoria
de un humilde Texedor,
que burló mis prevenciones?
Sale Chichon con paños en la cabeza.
Chichon? *Chich.* Ya puedes pasar
al plural del singular:
llámame, señor, Chichones.
Preso el Texedor, y presa
Teodora, se desató
por ensalmo, y comenzó
á matar con tanta priesa
las pulgas, que los Venteros,
de sangre de mis costillas
dieron en hacer morcillas
para pobres pasageros.
Vase, y sale Fineo.
Fin. Perdidos somos, señor,
que un gran esquadron de gente
valerosa y diligente
ha cercado al rededor
la Quinta, y poniendo guardas
á las puertas, con violento
furor viene á tu aposento.
Cond. Qué temes? qué te acobardas?
á mí quién se ha de atrever?
Salen Don Fernando, Garceran, Camacho Doña Ana y los demas, con máscaras.
Hombres, quién sois? qué quereis?
que con tan loca asadía
el respeto y cortesía
á mi grandeza perdeis?
Fern. No admireis mi atrevimiento,
que yo aquí para con vos,
de la justicia de Dios
soy un humano instrumento.
Aunque no equivale el nombre,
que os da el Mundo, viene á ser,
en queriéndose perder,
el mayor señor, un hombre.
Conoceis esta Villana?
Cond. Bien la conozco. *Fern.* Sabeis,
que aquesta muger que veis
en trage humilde, es Doña Ana
Ramirez, cuyo linage
es igual, si no mejor
que el vuestro, y que vuestro amor
la disfraza en este trage,
dando á sus prendas perdidas,
por ser en vos empleadas,
esperanzas engañadas,
y promesas mal cumplidas?
Cond. Yo á Doña Ana?
Fern. Yo no espero
aquí vuestra confesion
por plenaria informacion
para mover el acero.
Mi sentencia es sin embargo,
y sin aguardar disculpa,
notificaros la culpa,
sin pediros el descargo.
Dadla pues luego al momento
la mano que la debeis,
ó vive Dios quedareis
teatro de este aposento.
Fin. Sin duda es el Texedor
en la voz; y pues es vano
el resistir, dala la mano:
libra tu vida, señor,
del gran peligro que vés,
pues siendo obligado á ello
con violencia, el deshacello
será muy fácil despues.
Cond. Bien dices: llega, Doña Ana,
que felizmente se emplea
en tí mi mano, no sea
tan justa esperanza vana.
Ana. Bien sabes, Conde y señor,
que quando no te obligara
tu palabra y fe, bastara
á merecerte mi honor.
Cond. A tu fineza es debida
tan justa correspondencia.
Ah enemiga, esta violencia
me pagarás con la vida!

Mi mano es esta, yo soy
tu esposo. *Ana.* Yo venturosa,
pues doy la mano de esposa
á quien vida y alma doy.
Fern. Dexadnos solos ahora,
que al Conde tengo que hablar.
Fin. Mas queda que averiguar?
Cond. Por tí, enemiga Teodora,
me veo en tan fuerte trance.
Ana. Pedirle querrá sin duda,
que con el Rey le dé ayuda,
para que el perdon alcance.
Vanse, y quedan D. Fernando y el Conde solos.
Cond. No espere suerte mejor
quien desenfrenado yerra:
una y otra puerta cierra
por de dentro el Texedor.
Al Cielo tiene enojado
mi soberbio pensamiento,
pues con tan vil instrumento
mi altivez ha derribado.
Descúbrese.
Corn. Conócesme, Conde? *Cond.* Sí,
y en vuestro valor osado,
ántes de haberos quitado
la máscara, os conocí.
Fern. Quién soy? *Cond.* Sois el Texedor
Pedro Alonso, no me olvido.
Fern. Aun no me habeis conocido,
miradme, Conde, mejor.
Cond. Por lo que decís pensara,
si pudiera ser mirando
el retrato de Fernando
Ramirez, en vuestra cara,
que érades él. *Fern.* Yo soy, Conde.
Cond. Válgame Dios! si ofendido
de mí el Cielo, ha permitido,
que del sepulcro, que esconde
vuestro cadáver helado,
que yo mismo ví enterrar,
os levanteis á vengar
vuestra hermana, yo he pagado
la deuda, y cobró su honor
con la mano que la dí.
Qué mas pretendeis de mí?
Fern. No quiero que mi valor
deslumbreis, atribuyendo
á milagro soberano
las hazañas de esta mano:
ya que justamente entiendo,
que es el Cielo quien ordena
que yo os castigue, no estoy
muerto, Conde, vivo estoy,
y de vuestra justa pena
es mi brazo el instrumento.
Cond. Cómo es posible? yo mismo
os ví entregar al abismo
de un obscuro monumento.
Fern. Engaño fué, no verdad;
y porque no le quiteis
la gloria que le debeis
á mi valor, escuchad.
Seis años ha que el diente venenoso
de la infernal envidia, que derrama
furia inmortal y tósigo rabioso
contra el valor, virtud, nobleza y fama
á mi padre se opuso, que dichoso
fué mariposa á la luciente llama
de la gracia del Rey, pues halló en ella
la causa de perderse y de perdella.
La emalacion, la ostilidad, el miedo,
que en sus contrarios la privanza cria,
pues mi padre no pudo, ni yo puedo
faltar á la lealtad y sangre mia:
con el Moro Zeylan Rey de Toledo,
á mi padre imputaron, que tenia
trato alevoso, y la malicia pudo
vencer de la verdad el fuerte escudo.
Rindió el cuello inocente en el suplicio
el Alcayde leal, y quiso el Cielo,
que pretendiendo por él mismo indicio
manchar de mi inculpable sangre el suelo,
para ocultar el capital juicio,
prestóme alas el temor y vuelo
del Divino Martin al Templo Santo,
que aun duran las costumbres de su manto.
Sabiendo pues allí, que de mi hermana
era de vuestro cuidado la belleza,
porque no la obligase á ser liviana,
Conde, ó vuestro poder, ó su flaqueza,
la quise atosigar; mas á Doña Ana
preservó la piedad ó la destreza
del que el veneno fabricó de suerte,
que fingiendo morir, huyó la muerte.

So-

Solo restaba hurtarle á la amenaza
l golpe fiero de mi muerte dura,
la necesidad me dió la traza,
bien horrible, por igual segura:
quando en sueño mas profundo enlaza
l viviente mortal la noche obscura,
ándome mi valor atrevimiento,
oy á la execucion mi pensamiento.
A una bóveda llego, en que escondia
espojos de la muerte el Templo Santo,
i fuerza aplico, y una losa fria,
uerta del hondo túmulo, levanto:
.n:ando entré la bóveda sombría,
oco diversa al Reyno del espanto,
ico de un atahud un cuerpo helado,
a misma noche en él depositado.
La mortaja quité al cadáver yerto,
púsele mi propia vestidura,
para que no fuese descubierto
ni engaño, le deshice la figura
el rostro con heridas, y así al muerto
:asladé de su propia sepultura
la calle, y mi planta el campo pisa
on solo su mortaja por camisa.
Hallando pues la Plebe el cuerpo frio,
on mis ropas, mis llaves y papeles,
ue comprobaron ser cadáver mio,
ieron tenidos por testigos fieles:
oló la fama, y el desastre impío
nterneció los pechos mas crueles,
dándole en la tierra el mundo puerto,
e asentó la opinion de que era muerto.
Yo fugitivo, el curso acelerado,
Guadarrama caminé, fingiendo,
ue he sido de ladrones salteado,
á la piedad Christiana me encomiendo
el Cura del Lugar, que lastimado
e mi desdicha y desnudez, pidiendo
imosna al Pueblo, me compró vestido,
on que á Segovia parto agradecido.
Y ántes de entrar en ella, despojado
le la barba, mi rostro desfiguro,
í bien ántes la pena del cuidado
ne dió la nueva forma que procuro:
Pedro Alonso me nombro, y obligado
le la necesidad, su imperio duro,
mis desdichas evité, sirviendo
á un Texedor, cuyo exercicio aprendo.
De mi tranquilidad y mi ventura
se cansó la fortuna, y de Teodora
tomó por instrumento la hermosura
dulce tormenta en que navego ahora:
conquisté su belleza, y con fé pura
paga el amor con que mi fe la adora:
es noble, es bella, es firme, y yo dichoso
en la palabra que la dí de esposo.
En esto estaba yo, quando los Cielos
traxeron á Segovia el Cortesano
tumulto, porque diese á mis desvelos
fiera ocasion vuestro poder tirano:
añadiendo á la rabia de mis zelos,
y al agravio feroz de vuestra mano,
el de mi hermana, donde á cada ofensa
es solo vuestra muerte recompensa.

Cond. Si sois, Fernando, de mi esposa hermano,
el matarnos los dos es desvarío.

Fern. Ella cobró su honor con vuestra mano,
y yo con vuestra muerte cobro el mio.

Cond. De vuestra queja es sentimiento vano,
puesto que no agravió mi airado brio
á Fernando Ramirez, sino á un hombre
Texedor en oficio, y Pedro en nombre.

Fern. Este es el rostro mismo en q̃ la afrenta
de vuestra injusta mano se retrata:
si al Texedor la hicisteis, haced cuenta
q̃ el Texedor y Don Fernando os mata:
este es el mismo que ofender intenta
vuestro amor con mi esposa.

Cond. Si ella ingrata
resiste á mi aficion, en qué os ofendo?

Fern. Al marido se ofende pretendiendo.

Acuchíllanse, y cae el Conde.

Cond. Muerto soy, Cielos! justo es el castigo
de mis culpas; escucha, ya que muero:
Yo contra tí y tu padre fuí testigo;
falso, Fernando, fuí, no verdadero:
órden fué de mi padre, que conmigo
y con el de la envidia el rigor fiero
tan grande fué: perdóname, pues eres
Christiano y noble. *Muere.*

Fern. Perdonado mueres.

Vase, y arómase Chichon, y dice:

Chich. Ya ha pasado la tormenta,
si doy crédito al silencio:

que-

quedito, sí, ya se fué
el Texedor Caballero.
Bravas cosas he sabido!
Válgate el diablo por Pedro!
que era Fernando Ramirez?
por Dios, que lo dixe luego.
El Conde como un atun
está tendido en el suelo;
pero la llave le ha echado
por defuera al aposento:
hácia la Sierra caminan.
De las sábanas del lecho
del triste Conde, podré
hacer escalas al viento.

Vase, y salen D. Fernando, Garceran, Camacho, Cornejo, y los mas que pudieren.

Fern. Esta es la ocasion, amigos,
en que quiere el Santo Cielo,
que ilustre un honroso fin
todos los pasados yerros.
Victorioso el Berberisco
sigue el alcance, y los nuestros
sin órden ya se retiran;
por mil valemos los ciento
en la Sierra, donde estamos
exercitados y diestros.
Acometamos en órden,
y la furia reparemos
de los Castellanos: Ea,
al Rey, á la Patria, al Cielo,
á quien viviendo ofendimos,
hoy obliguemos muriendo.
Garc. Con tan valiente Caudillo,
y con tan honrado intento,
será un rayo cada brazo,
y una peña cada pecho.
Cam. Acomete, Capitan,
que todos te seguiremos.
Xaram. Restauremos lo perdido.
Cam. Acometamos. *Fern.* A ellos.

Vanse, y tocan al arma, y salen el Rey, y el Marques armados, con las espadas desnudas.

Marq. Toma un caballo, señor,
y salva tu vida. *Rey.* Ay Cielos!
defended la causa mia,
pues que la vuestra defiendo.
Dentro Fern. Volved, volved, Castellanos,
que no los Moros, el miedo
es quien os vence y obliga:
volved, Santiago, á ellos.
Rey. Qué esquadra es esa, Marques,
que con los rostros cubiertos,
valerosamente embiste
contra el Campo Sarraceno?
Marq. Favor al Cielo pediste,
y te da favor el Cielo.
Rey. Volved, Soldados, volved,
cobren los heroycos pechos
la reputacion perdida.
Marq. Ya sube el Moro sangriento
huyendo por los peñascos,
por donde baxó siguiendo.
Rey. Embestid, Marques, volved
por mi honor y por el vuestro,
pues por vos y vuestro hijo,
que en un lance tan estrecho
se ha ocultado, os obligasteis
á pelear. *Marq.* Sabe el Cielo,
que estoy de haberle engendrado
tan corrido, que deseo
morir, por no verle vivo,
ó vivir, por verle muerto.

Vanse, y sale Chichon con la espada desnuda.

Chich. Ahora que por la Sierra
suben los Moros huyendo,
seguro podré salir
de entre las peñas, y quiero
participar de la gloria
de los salteadores: perros,
de perros os volveis liebres?
aguardad, que quiere haceros
Chichon á todos chichones.

Salen el Marques herido, D. Fernando acuchillándole, y el Rey tras ellos se queda al paño.

Marq. Quién eres, hombre? qué es esto,
que despues de haber vencido
los Moros, el fuerte acero
contra los Christianos vuelves?
Fern. Solo contra tí le vuelvo;
Fernando Ramirez soy::

Rey.

Rey. Qué escucho!
Fern. A quien quiso el Cielo
dar vida, porque mostrase
las lealtades de mi pecho,
dándole victoria al Rey,
y á tí castigo sangriento,
por los injustos agravios,
que á mí y á mi padre has hecho.
Rey. Misterios del Cielo son,
no quiero enojar al Cielo!
Chich. El Texedor al Marques
le está dando pan de perro.
Fern. Pague tu vida la vida,
que quitó tu falso pecho
á mi padre tan leal.
Marq. Muerto soy! yo lo confieso. *Cae.*
Rey. Basta, Fernando, deten,
pues lo confiesa, el acero.
Fern. Tu Magestad lo escuchó,
con eso estoy satisfecho,
y con haber confesado
su hijo el Conde lo mesmo.
Chich. De eso soy testigo yo,
que debaxo de su lecho,
lo que refiere Fernando,
le ví confesar muriendo.
Fern. Yo le dí, señor, la muerte,
por agravios que me ha hecho,
que su injusta tiranía
me obligó á ser Bandolero:
por él y su padre, el mio
manchó el teatro funesto;
y yo con astuto engaño
salvé la vida, poniendo
mis vestidos á un cadáver,
con que mi muerte creyeron.
Quitó el honor á mi hermana,
y á mi esposa pretendiendo,
porque lo impedí, en mi rostro
estampó los cinco dedos.
Humilde pongo á tus pies
mi cabeza, si merezco
pena, quando siendo noble
tan justamente me vengo.
Rey. Fernando, á vuestro valor
y al de vuestra sangre, debo
la victoria que he alcanzado:
y quando fueran los vuestros
delitos, y no venganzas
tan justas, les diera el premio
de hazañas tan valerosas
en mi gracia el lugar mesmo
que os quitó la envidia: lleguen
vuestros Soldados, que quiero
conocerlos y premiarlos.
Llegan.
Garc. Todos, gran señor, ponemos
á vuestros pies estas vidas,
que leales os sirvieron.
Rey. Todos quedareis premiados
de vuestros heroycos hechos:
mas decid, Fernando, vive
vuestra hermana?
Fern. En ese Pueblo
trage Aldeano la oculta;
pero ya con el contento
de la victoria se acercan
los Villanos, y con ellos
viene mi hermana y mi esposa
á vuestras plantas.
Salen todos.
Vill. Lleguemos
á besar los pies al Rey.
Fern. Llega, esposa, que ya el Cielo
le da fin á mis desdichas,
y á tus finezas el premio.
Llega, hermana, y á su Alteza,
por la merced que me ha hecho,
le besa las Reales plantas.
Teod. Humilde besan el suelo,
que pisas, aquestos labios.
Rey. Alzad, que honraros pretendo
por esposa, y por hermana
de Fernando. *Fern.* Tus pies beso
por la merced: Garceran,
advertid, que el claro espejo
de mi honor, y el de mi hermana
queda restaurado, siendo
su esposo; luego la mano
le dad, si acaso os merezco
por cuñado.
Garc. Si Doña Ana
quiere premiar mis deseos,
será colmada mi dicha,

pues

pues gano en un punto mesmo
el mas verdadero amigo,
y el mas valeroso deudo.
Ana. Bien merece tanto amor
la mano y alma.
Chich. Y con esto,
yo le suplico á Fernando,
que me perdone mis yerros.
Fern. Yo los perdono, con ser
tan grandes, por ver si puedo
obligar así al Senado
á que perdone los nuestros.

F I N.

Con Licencia : En Valencia, en la Imprenta de los Hermanos de Orga, en donde se hallará esta y otras de diferentes Títulos.
Año 1792.

PQ6217 .T444 v.2 no.1-19

RARE BOOK

COLLECTION

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
LIBRARY

PQ6217
.T444
v.2
no.1-19